



# Economía

Secretaría de Economía



## Comité de Transparencia ACTA 25<sup>a</sup> Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día **04 de diciembre de 2025**, se procede a dar inicio a la 25a. Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía (Comité), en la sala de juntas del Piso 9 de la Torre Ejecutiva, ubicada en calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), estando presentes en su calidad de integrantes del Comité, el Lic. Omar Hernández Cruz, Director de Área, Presidente Suplente del Comité; el Mtro. Jesús Onofre Ortiz, Director General de Recursos Materiales y Archivo, integrante suplente; y la Mtra. Sara Fuentevilla Ogarrio, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, en calidad de integrante suplente.

El Lic. Omar Hernández Cruz, Presidente Suplente del Comité informa que procede a su desarrollo conforme a lo siguiente:

### 25a. Sesión Extraordinaria

#### I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En términos de la convocatoria de fecha 03 de diciembre de 2025, correspondiente a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de 2025, con la presencia de: el Lic. Omar Hernández Cruz, Director de Calidad y Optimización de Procesos, Presidente Suplente del Comité; el Mtro. Jesús Onofre Ortiz, Director General de Recursos Materiales y Archivo, integrante suplente; y la Mtra. Sara Fuentevilla Ogarrio, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, en calidad de integrante suplente.

El Presidente Suplente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del segundo punto:

#### II. Aprobación del Orden del Día.

El orden del día quedaría como a continuación se detalla:

#### ORDEN DEL DÍA



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



## I. Lista de asistencia y verificación del quórum

## II. Aprobación del Orden del Día.

## III. Confirmación, modificación o revocación de 02 prórrogas solicitadas en relación a las Solicitudes de Acceso a la Información con folio:

- 340025900051725
- 340025900052125

## IV. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las Solicitudes de Acceso a la Información y Datos Personales:

### a) 13 que clasifican la información como **confidencial**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folio:

- 340025900017425
- 340025900048025
- 340025900048125
- 340025900050225
- 340025900051025
- 340025900053025
- 340025900053125
- 340025900053225
- 340025900053325
- 340025900053425
- 340025900053525
- 340025900053625
- 340025900055425

### b) 2 que clasifican la información como **reservada**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folio:

- 340025900049025
- 340025900055625

### c) 1 que determinan la inexistencia de los datos personales, relativa a la solicitud de acceso a datos personales con folio:

- 340025900051425

Se consulta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto del orden del día que se pone a su consideración.

Al no existir comentarios, el Presidente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/25a./EXT/2025

El Comité de Transparencia APRUEBA el orden del día para la 25a. Sesión Extraordinaria del 2025.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



Al no haber abstenciones o votos en contra, se aprueban por unanimidad el acuerdo correspondiente.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del tercer punto:

**III. Confirmación, modificación o revocación de 02 prórrogas solicitadas en relación a la Solicitud de Acceso a la Información con folio:**

- 340025900051725
- 340025900052125

Se consulta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto de las prórrogas que se someten a consideración.

Al no existir comentarios, el Presidente Suplente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

**Acuerdo 2/25a./EXT/2025**

**El Comité de Transparencia CONFIRMA la prórroga que será aplicada en la Plataforma Nacional de Transparencia.**

Toda vez que no existen comentarios, se da por aprobado el acuerdo por unanimidad.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del cuarto punto:

**IV. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las Solicitud de Acceso a la Información y Datos Personales:**

Continuando con el punto cuarto del orden del día, el Presidente Suplente informa a las personas integrantes de este órgano colegiado que, en la carpeta para la presente sesión, se remitieron las solicitudes de acceso a la información, así como las declaratorias que respecto a cada una de ellas formularon las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Economía, mismas que este Comité está facultado para confirmar, modificar o revocar.

Tales declaratorias son:

a) 13 en la que se clasifican la información como confidencial, relativas a las solicitudes de acceso a la información y datos personales con folio:

- 340025900017425, propuesta por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, respecto la versión pública de los expedientes de los títulos de concesión



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuahtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



minera de interés por contener datos personales consistentes en: firma, CURP, RFC, rostro, edad, nacionalidad, estado civil, domicilio, correo electrónico, clave de elector, número de identificación, huella dactilar y teléfono de persona física, así como domicilio e información patrimonial de persona moral.

- 340025900048025, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento, credencial de elector, comprobante de estudios y constancia de movimiento de personal de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma, domicilio, sexo, clave de elector, CURP, sección, códigos bidimensionales e IDMEX, número de empleado, R.F.C., homoclave, estado civil, nacionalidad y teléfono de persona física.
- 340025900048125, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física. Así como la propuesta por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, respecto la versión pública de los oficios emitidos por la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: calificaciones de la Evaluación mensual del desempeño individual del mes de diciembre de 2023 y número de empleado del personal operativo de persona física.
- 340025900050225, propuesta por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, respecto las cantidades de producción de los minerales respecto de la persona moral de interés, por considerarse información confidencial al tratarse de datos patrimoniales, financieros, fiscales y comerciales que su divulgación afectaría la competencia frente a otras empresas.
- 340025900051025, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del registro de entradas y salidas de las personas servidoras públicas de interés por contener datos personales consistentes en: Número de Empelado y RFC con homoclave de persona física.
- 340025900053025, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física.
- 340025900053125, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



- 340025900053225, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física.
- 340025900053325, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física.
- 340025900053425, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física.
- 340025900053525, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física.
- 340025900053625, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, respecto la versión pública del nombramiento de la persona servidora pública de interés por contener datos personales consistentes en: firma de persona física.
- 340025900055425, propuesta por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, respecto la versión pública de la documentación relativa a la concesión minera de interés por contener datos personales capital social y domicilio de persona moral, así como nombres de personas físicas.

b) 2 en la que se clasifican la información como **reservada**, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folio:

- 340025900049025, propuesta por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas y la Unidad de Apoyo Jurídico, respecto de la documentación de interés relacionada con los recursos de revisión administrativos relativos a las concesiones mineras de interés en virtud de que su publicación vulneraría la conducción de un expediente judicial que al día de hoy no ha causado estado.
- 340025900055625, propuesta por la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo, respecto la información contenida en el expediente de la contratación de interés, por contener información de las instalaciones de la dependencia, su publicación representa una amenaza para la vida, salud y seguridad de las personas servidoras públicas; además de contener opiniones, recomendaciones o puntos de



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



vista que formen parte del proceso deliberativo, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.

c) 1 que determina la inexistencia de los datos personales, relativa a la solicitud de acceso a datos personales con folio:

- 340025900051425, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, al no existir registro del documento denominado "Hoja Única de Servicios" por el tiempo laborado en la dependencia, precisando las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la búsqueda.

En virtud de lo anterior, el Presidente Suplente somete a consideración de las personas integrantes del Comité, los siguientes acuerdos:

Número	Acuerdo
Acuerdo 3/1/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900017425.
Acuerdo 3/2/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900048025.
Acuerdo 3/3/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900048125.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



Acuerdo 3/4/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900050225.
Acuerdo 3/5/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900051025.
Acuerdo 3/6/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900053025.
Acuerdo 3/7/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900053125.
Acuerdo 3/8/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900053225.
Acuerdo 3/9/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900053325.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



Acuerdo 3/10/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900053425.
Acuerdo 3/11/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900053525.
Acuerdo 3/12/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Dirección General de Recursos Humanos, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900053625.
Acuerdo 3/13/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como CONFIDENCIAL, propuesta por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, conforme a lo señalado en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 340025900055425.
Acuerdo 3/14/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 112, fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como RESERVADA, por un periodo de 5 años, manifestada por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas y la Unidad de Apoyo Jurídico, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 340025900049025
Acuerdo 3/15/25a./EXT/2025	Con fundamento en los artículos 39, 40, fracción II y 112, fracciones I, V y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como RESERVADA, por un periodo de 5 años, manifestada por la Dirección General de Recursos Materiales y Archivo, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio 340025900055625.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)



# Economía

Secretaría de Economía



<b>Acuerdo 3/16/25a./EXT/2025</b>	Con fundamento en los artículos 47 y 78, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Comité de Transparencia <b>CONFIRMA LA INEXISTENCIA</b> datos personales, manifestada por la Dirección General de Recursos Humanos, en la respuesta a la solicitud de datos personales 340025900051425.
---------------------------------------	--

Acto seguido, el Presidente Suplente consulta a las personas integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto de las declaratorias que se someten a consideración.

Al no existir comentarios, el Presidente Suplente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

**Acuerdo 3/25a./EXT/2025**

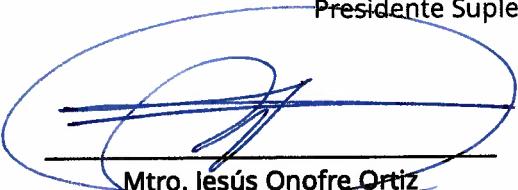
**El Comité de Transparencia APRUEBA las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en las solicitudes de acceso a la información detalladas con antelación.**

Toda vez que no existen comentarios, se da por aprobado el acuerdo por unanimidad.

No habiendo más comentarios sobre el particular y en vista de que no se cuenta con algún otro asunto que tratar, se da por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía, a las 13:25 minutos del día 04 de diciembre de 2025.

  
**Lic. Omar Hernández Cruz**

Director de Calidad y Optimización de Procesos  
Presidente Suplente del Comité de Transparencia

  
**Mtro. Jesús Onofre Ortiz**  
Director General de Recursos  
Materiales y Archivo  
Integrante Suplente del  
Comité de Transparencia

  
**Mtra. Sara Fuentevilla Ogarrio**  
Titular del Área de Denuncias e  
Investigaciones del Órgano Interno  
de Control en la Secretaría de Economía  
Integrante Suplente del  
Comité de Transparencia



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuahtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

[www.gob.mx/se](http://www.gob.mx/se)

